



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
UNIDAD DE ADQUISICIONES

DECRETO N° 7279.1

MAT: Establece Comisión Evaluadora Licitación Pública ID 3734-88-L118 "Adquisición de Canoa y Pala", para Proyecto FNDR, 6ta Copa Nacional de Canotaje en Laja.

Laja, Julio 31 de 2018

VISTOS:

- 1.-Licitación Pública ID 3734-88-L118 de fecha 24/07/2018
- 2.-D.A. N° 6898 de fecha 17-07-2018, que aprueba Bases Administrativas, anexos y autoriza llamado a Licitación Pública
- 3.-Orden de Pedido N° 468 de fecha 04/07/2018, de la Dirección de Desarrollo Comunitario
- 4.-D.A. N° 4565 de fecha 23-06-2016, que aprueba Manual de Procedimientos de Adquisiciones.
- 5.-D.A N° 10523 de fecha 29-12-2018, que delega la facultad de firmar "Por Orden del Señor Alcalde", al Administrador Municipal.
- 6.-La Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y prestación de Servicios; el decreto N° 250 del 2004, del Ministerio de Hacienda.
- 7.-Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

1.-ESTABLÉZCASE: como integrantes de la Comisión Evaluadora de la Licitación Pública ID 3734-88-L118, correspondiente al llamado, "Adquisición de Canoa y Pala", para Proyecto FNDR, 6ta Copa Nacional de Canotaje en Laja a los siguientes funcionarios:

- Marianela Cisterna Almazabal
- Cleria Sandoval Umaña
- Julio Silva Riquelme

La vigencia de la Comisión Evaluadora será a contar del 30 de Julio al 06 de Agosto de 2018.

2.-PUBLÍQUESE, en el Sistema de información de Compras y Contratación Pública www.MercadoPúblico.cl.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



Soludo
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



[Firma]
LUIS HERRERA LARENAS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

[Firma]
VFT/LHL/ARD/jst
DISTRIBUCIÓN:

- DIDECO
- DAF
- SSMM
- Unidad de Adquisiciones
- Lobby